



Por qué es importante tener un seguro de accidentes

Los accidentes pueden ocurrir en cualquier momento y en cualquier lugar, y suceden cuando menos los espera. Si bien no puede hacer planes para las situaciones imprevistas, puede **estar mejor preparado económicamente** con el **seguro de accidentes de MetLife**.

Tiene un seguro médico, dental y de la vista, y es posible que tenga una cuenta de gastos flexibles por si acaso. Si sufre una lesión accidental, está cubierto económicamente, ¿no es así?

No del todo. Incluso el mejor seguro de salud puede dejarle costos inesperados o deudas médicas, en especial si tiene un plan de salud con deducible alto o una red limitada. Cuando se enfrenta a este tipo de costos, la cobertura suplementaria de MetLife le ofrece protección financiera adicional.

Ayude a protegerse a usted, su familia y su presupuesto del impacto financiero de lesiones inesperadas.

Una cuenta personal: Cómo el seguro de accidentes ayudó a una clienta de MetLife a pagar sus facturas después de que la atropellaran y huyeran



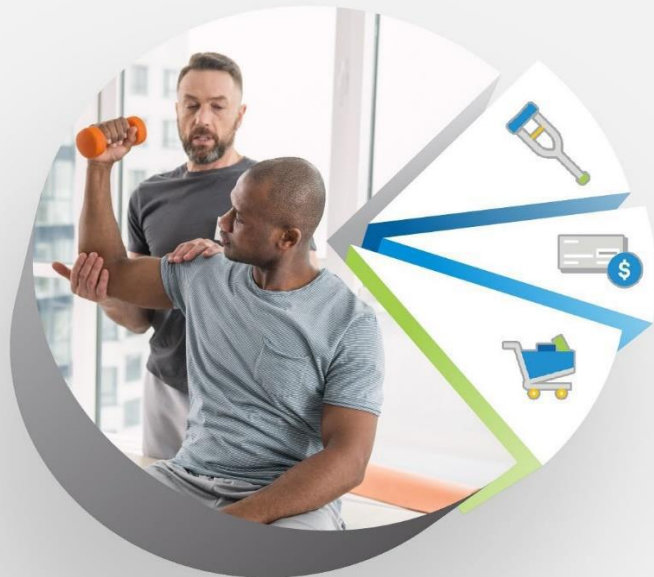
“ El seguro de accidentes me ayudó a pagar algunas de mis facturas después de que me atropellaran y huyeran. Lo mejor fue que me pagaron directamente a mí. Pude usar el dinero como yo quise. Lo necesité especialmente para combustible y el costo de un automóvil de alquiler. Mi consejo es siempre anticiparse. Es mejor tener un seguro y no necesitarlo que no tener uno y necesitarlo. Todos pasamos por situaciones difíciles, y todo se ve clarísimo en retrospectiva. Actúe. No espere. ”

– Una clienta de MetLife

Inscríbase en el seguro de accidentes durante el período de inscripción anual.

Seguro de Accidentes

Cobertura que puede ayudar a pagar los costos relacionados con un accidente, como aquellos que pueden no estar cubiertos por su plan médico.



Complete su cobertura médica con la protección del seguro de accidentes.

Reciba el pago de beneficios directamente y use los fondos como desee.

Fisioterapia

Ambulancia

Facturas de comestibles

Respaldo financiero para que pueda centrar su atención en recuperarse.

Muchas personas pueden no estar preparadas financieramente para gestionar costos adicionales, como deducibles de planes, copagos por atención en salas de emergencia, exámenes, suministros y atención fuera de la red. Para un evento cubierto, el seguro de accidentes le ofrece un pago de beneficios que se le realiza directamente a usted; no a sus médicos, hospitales o proveedores de atención médica.

Puede gastar los fondos en lo que necesite, como facturas adicionales cuando necesita más respaldo. Es posible que también le ayude a pagar gastos en los que no había pensado, como cuidado infantil y transporte a sus citas médicas. Estos costos pueden afectar su presupuesto y dificultar la administración de sus gastos diarios.

Su beneficio en acción

Si sufrió un accidente¹, presentar un reclamo no tiene por qué ser difícil. Esto es lo que puede esperar:



Visite mybenefits.metlife.com o descargue la aplicación móvil de MetLife para ver su certificado de seguro e iniciar su reclamo.



Responda algunas preguntas sencillas sobre lo que pasó y cargue los documentos médicos que respaldan el reclamo. Una vez que recibimos toda la información, los reclamos por lo general se procesan dentro de los 10 días hábiles. Solo necesita un formulario de reclamo por accidente y un profesional de reclamos revisa cada reclamo.



Cuando el reclamo se apruebe, recibirá un cheque a su nombre que podrá usar como desee.

Cuando se trata de accidentes...

Por menos del costo del café que compra todos los días², puede obtener cobertura para usted y su familia.



Inscríbase en el seguro de accidentes durante el período de inscripción anual.

Complemente su cobertura médica con la protección del seguro de accidentes de MetLife.

Descripción del producto	El seguro de accidentes paga una suma total si sufre una lesión a causa de un accidente.
¿Por qué es necesario?	Estos beneficios pueden complementar el seguro de salud y por incapacidad. El pago de beneficios se puede usar para pagar costos que su seguro de salud no cubre, o puede ofrecerle respaldo financiero adicional si un evento cubierto hace que pierda ingresos porque no puede trabajar.
Quién tiene cobertura	Usted y los miembros de su familia que sean elegibles pueden inscribirse ⁵ . Solo necesita inscribirse durante el período de inscripción y estar trabajando activamente.
Servicios cubiertos	<p>Paga diferentes lesiones, incluidas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fracturas⁴• Dislocaciones⁴• Lesiones oculares• Injertos de tejido• Rotura de dientes• Conmociones cerebrales• Cortes o laceraciones• Quemaduras de segundo y tercer grado• Coma• Hernia de disco <p>Incluye una amplia variedad de servicios y tratamientos médicos¹:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ambulancia• Atención de emergencia• Cirugías a pacientes hospitalizados• Cirugías a pacientes ambulatorios• Beneficios de exámenes médicos (incluidas radiografías, resonancias magnéticas y tomografías computarizadas)• Visitas de seguimiento médico• Transporte• Modificaciones del hogar• Servicios de terapia (incluidas fisioterapia, terapia ocupacional y terapia del habla)
Cobertura garantizada	Usted y su familia tendrán cobertura garantizada ⁵ siempre y cuando esté trabajando activamente. No hace falta hacerse exámenes médicos ni responder preguntas de salud.

[Consulte el Resumen de su plan para obtener más información.](#)

Inscríbase en el seguro de accidentes durante el período de inscripción anual.

Seguro de Accidentes

Preguntas frecuentes

P. ¿Cómo funciona el pago?

R. **Le realizamos los pagos de beneficios directamente a usted;** no a sus médicos, hospitales o proveedores de atención médica. El monto que recibe se pagará independientemente de cualquier otro seguro que pueda tener.

Puede gastar el pago de beneficios como desee.

Úselo para ayudar a pagar deducibles y copagos del plan médico, atención fuera de la red, o incluso para los gastos diarios de su familia. Sin importar lo que necesite mientras se recupera de un accidente o una lesión, el seguro de accidentes está ahí para ayudar a que todo sea un poco más simple.

P. **En el trabajo cuento con un buen plan médico, ¿por qué necesito tener un seguro de accidentes?**

R. Hasta los mejores planes médicos pueden dejarle gastos adicionales por pagar por servicios sin cobertura, como deducibles, copagos y costos del plan al recibir atención médica fuera de la red. Contar con este respaldo financiero adicional puede significar menos preocupaciones para usted y su familia.

P. **¿Puedo inscribirme en este seguro si no realizo un examen médico?**

R. **Sí. Se garantiza su cobertura de accidentes⁵,** independientemente de su estado de salud. Solo necesita estar trabajando activamente para tener la cobertura. No hace falta hacerse exámenes médicos ni responder preguntas de salud.

P. **¿Cuánto costará?**

R. **El seguro de accidentes puede ser más accesible de lo que piensa.** Se diseñó como una forma económica de complementar su plan de servicios de salud. Las tarifas exactas se detallan en el material de inscripción proporcionado por su empleador.

P. **¿Cómo pago mi cobertura?**

R. **Es fácil pagar las primas a través del sistema de deducción salarial,** de modo que no tiene que preocuparse por emitir cheques ni por saltarse pagos.

P. **¿Cuándo comienza mi cobertura?**

R. **De forma inmediata.** Su cobertura será efectiva a partir de la fecha de entrada en vigencia de esta. No hay período de espera para el comienzo de su cobertura.

P. **Si mi situación laboral cambia, ¿puedo conservar la cobertura?**

R. **Sí. Esta cobertura es transferible, lo cual significa que puede conservarla donde quiera que vaya.** Su cobertura solo finalizará si deja de pagar las primas o si su empleador le ofrece una cobertura similar con un proveedor de seguros distinto⁶.

1. Los servicios y tratamientos cubiertos deben brindarse a causa de accidentes o enfermedades, según se define en la póliza o el certificado colectivo. Consulte su Declaración de divulgación o la Descripción de la cobertura/Documento de divulgación para conocer más detalles.

2. https://www.numbeo.com/cost-of-living/country_result.jsp?country=United+States. Consultado en mayo de 2021.

3. La cobertura para hijos dependientes varía de un estado a otro. Para obtener más información, comuníquese con MetLife.

4. Las fracturas por avulsión se pagan al 25 % del beneficio de fractura y las dislocaciones parciales se pagan al 25 % del beneficio de dislocación.

5. Se garantiza la cobertura siempre y cuando (1) el empleado esté trabajando activamente y (2) los dependientes que obtendrán cobertura no estén sujetos a restricciones médicas, como se establece en el formulario de inscripción y en el Certificado. Algunos estados exigen que el asegurado tenga cobertura médica. Se aplican restricciones adicionales para los dependientes que sirven en las fuerzas armadas o que viven en el extranjero.

6. La elegibilidad para la portabilidad mediante la Continuación del seguro con la provisión de Pagos de primas puede estar sujeta a ciertos requisitos de elegibilidad y a ciertas limitaciones. Para obtener más información, comuníquese con su representante de MetLife.

EL SEGURO DE ACCIDENTES DE METLIFE ES UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE BENEFICIOS LIMITADOS. La póliza no pretende reemplazar una cobertura médica y es posible que ciertos estados exijan que el asegurado cuente con cobertura médica para poder inscribirse y obtener la cobertura. La póliza o sus disposiciones pueden variar o no estar disponibles en algunos estados. Existen reducciones de beneficios que comienzan a los 65 años de edad, si corresponde. Al igual que la mayoría de las pólizas de accidentes y de seguro de salud colectivas, las pólizas que ofrece MetLife pueden incluir períodos de espera y ciertas exclusiones, limitaciones y términos para que se mantengan vigentes. Para conocer los detalles completos de la cobertura y la disponibilidad, consulte el formulario de póliza colectiva GPNP12-AX o comuníquese con MetLife.

Los beneficios están suscritos por Metropolitan Life Insurance Company, New York, NY. El término "hospital" no incluye ciertos establecimientos, como hogares de ancianos, centros de convalecencia o de cuidados prolongados. Consulte la Declaración de divulgación o la Descripción de la cobertura/el Documento de divulgación de MetLife para conocer los detalles completos.

